

AFRICA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	PRECIOS
CENTA. — Un mes	1.
PROVINCIA. — Trimestre	4.
ESTRANJERO. — Año	20.
ULTRAMAR. — Año. CINCO pesas fuertes, oro, pago directo.	

PUNTOS DE SUSCRICIÓN EN CÉNTA:

Dirección y Administración del periódico
15.—General Moreno,—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios

A precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL CHANTAGE.

Con este nombre se conoce en Francia una industria moderna en la que no pocos encuentran medios para vivir.

Consiste en hacer del periodismo un uso ingenuo pero reprochable.

Ordinariamente, el industrial de este género es un truan redomado, charlatan sempiterno, que posee cierta ilustración y grandes conocimientos del comercio humano, cuyas debilidades explota.

El que tiene instintos para el *chantage* y llega a explotarlo con éxito, no sirve para otra cosa, aunque se dedique a muchas.

En París especialmente es donde abundan los tipos de este género.

El comerciante en quiebra que no obtuvo del escamado Banquero prórroga para sus pagos ó del capitalista esperto gruesas sumas que unir á las ya estafadas, emplea los últimos restos de sus rapacidades en crear un periódico.

Con él, trata de molestar continuamente á los que llaman sus enemigos, por que no han sido sus víctimas, y con palabras mas ó menos embosadas procura herir su reputación comercial y hasta su honra.

Si el *chantage* vá dirigido contra espíritus débiles ó intranquilos la industria produce opimos frutos, pero suele ocurrir lo contrario, y entonces, el negocio á fracasado por un lado, pero el industrial, que no es lerdo, trata de explotarlo por otro.

Aguza el ingenio, indaga, se entera, y vé á quien halaga lo que cree mortifica al otro, y si lo descubre y es incauto, aquel lleva el sablazo.

Del *chantage* no está libre nadie en Francia.

El escritor, el artista, el comerciante, el funcionario público ó son explotados por estos secuestradores de reputaciones

ó tienen que armarse del mas profundo desprecio hacia ellos.

Por fortuna, el mal no ha llegado á desarrollarse en España de una manera alarmante, pero hay síntomas para creer que está en el periodo de incubación.

AGRADECIMIENTO.

Mi distinguido maestro y renombrado gavilán: En verdad que debo en parte estarte agradecida por los trabajos que te he proporcionado (sin fundamento para ello segun mas adelante te lo demostraré) dando lugar á que te ocupes de mi diminuto y humilde cuerpo, nada menos que con la primera plana del número 4 de la publicación de tu casa *Casos y Cosas*, y puesto que has sido tan lato por pertenecer segun parece, al género masculino, yo me veo obligada á darte la lata por corresponder al femenino, y si

Los cascabeles del gato es lo que deseas quitar, para poderlo lograr sé conciso y menos lato.

Aun cuando las alabanzas de cosecha propia carecen de mérito, no dejarás de conocer que hay casos en los que se hace necesario para la mejor inteligencia y descargo de conciencia, hacer distingos y aclaraciones, pues todas las semillas no deben medirse por un mismo rasero.

A tu buen juicio no se le podrá ocultar lo prudente y justo que es dar á Dios lo que es de Dios, y al Cesar lo que es del Cesar, y á fia de que cada palo aguante su vela, con la modestia que siempre ha tenido la *golondrina* en sus templados cantos al *gavilán*, vá aquella á demostrar á este; que ni por la prensa ¡que locura! ni por los demás médicos de diversos matices y colores de que hoy se valen los que tienen cual tú, condiciones para crear se renombre y popularidad, nunca han podido pasar, por

mi mente tales pretensiones por que me hó estimado y conozco que, como ave de paso en el campo de esta modesta publicación, siendo mi manera de ser tambien modesta pues procuro ajustar mis actos á este principio, por no decir virtud, pareceme siempre que la mayoría de mis semejantes están dotados por la Providencia de circunstancias mas especiales que las mías para conseguir el objeto indicado y otros.

Cuando llegues á conocerme bien, que puede no se haga esperar, me darás la razon, y dirás para tu capote:

Tomé el rábano por las hojas.

Puedes tener la satisfacción *gavilán* ilustrado, que tus correcciones gramaticales hechas en el número citado de *Casos y Cosas*, no solo me prueban tu suficiencia en la materia, si que tambien me complazco en hacerlo público para que se sepa que en determinados casos y para ciertas cosas hay un *gavilán*, flor y nata de los *gavilanes*.

Tus lecciones sobre las acentuaciones, sobre los ablativos y dativos segun los *casos y cosas* de que se trate: de los verbos transitivos, los artículos para aplicarlos segun los géneros á que corresponda el sujeto de la oración. . . . vamos. . . . *resalao gavilán*; te has exhibido como gramático; te respeto como maestro, y aprovecho tu enseñanza. ¿Deseas mas de mi?

Me falta decirte, que con tus dichas lecciones ya sabrás las indulgencias á que te has hecho acreedor por haber ejercido una de las obras de misericordia.

Ahora, te suplico una poca de paciencia pues debo hacer te algunas aclaraciones.

Mi canto vulgar y desnudo de melodía, carece de mérito como dices bien, manifestando que lo hago mal; mas hoy merced á las sublimes notas con que lo has adornado, ya tiene algo; pero te haré la sal-

velada, que como solo mi canto tanto se ha concretado á lo que decia "La Golondrina" no has estado acertado en tus carambolas ó saltos de caballo.

Dices me encuentras metafísica, y que segun un soneto de Cervantes, esto es propio de los que no comen; juzgándome tú capaz de engullir y digerir hasta las piedras.

Bastante problemático eres en tu escrito, pero te contestaré respecto á lo de *engullir y digerir*.

Ojalá y así fuese; pero una de dos, ó quieras coger la brasa por mano ajena, ó mides tu estómago *gavilán* de mi vida, por el de esta pobre *golondrina*. Esto es un *palo de ciego* que sueltas; al que debe contestar con la parada, quien haya sido tu intención de darle honores de estómago de *alcátraz*; y bien conozco lo que tu dirás ahora; á ti te lo dijo yerno, entiéndelo tu mi suegra.

Tampoco se relaciona en nada conmigo tu gratuita pretensión por no darle otro nombre, en creer que por haber cantado en una banca se hacen negocios, en un bufete se hacen tambien, (lo cual no podrás negarme) das por sentado que puedo poner cátedra de esta materia.

¿Estás en tu juicio, *gavilán*? ¿Que engañado vives!

A otro perro con ese hueso.

Solamente como broma propia de tus chistes y agudezas se pueden tomar tus palabras, sirviéndote de blanco la *golondrina* para hacer tus disparos.

Si en pocos ó en ningún negocio estás mezclado, yo lo estoy en menos; carezco de bufete aun cuando poseo sus componentes; pues tengo un *Bá*. . . . para asustar á mis chicos; *Fé*, en mis creencias; y *Té*, del que saborea alguna vez. Si te refieres á ese *Bá*. . . . *fé*. . . . *té*, estamos de acuerdo.

Tambien has estado bastante burlon en cuanto á lo de la banca.

¿Te burlas, te ríes de mí llanto?
ya sabrás lo demás, ¿verdad?

¡Buena! ¡Ay si cayera esa
brova! Si me viese con *quita*,
jánda ó *parnés*, (como te se an-
toje,) contaría con relaciones
de gran valor é influencia, cu-
yos factores los pondría en
juego por conseguir fueses re-
cibido como académico por de-
recho propio. Si; maestro de
mi vida.

Respecto al *Nosce te ipsum*,
que me diriges; ¿que he de de-
cirte? Bien conoces y cono-
co lo mal que canto en caste-
llano, por tanto, peor lo haría
en latin, mas aun cuando mis
trinos ó gorgoros no te agraden,
tengo la ventaja de no causar-
me, y muy *piuuu piuuu*, te
recitaré, que me parece de-
jo demostrado conocerte; y
acaso mas de lo que quisiera
respecto á lo que dices sobre
si soy golondrina ó golondrino.
¿Y tú á que género pertene-
ces?

Tampoco hay razón para
que quieras *colgarme el muer-
to* de ser yo la autora de los
versos del Jardín á que te re-
fieres. Sean ó nó de Iriarte y
tegan ó nó una palabra cam-
biada ó variada; que te contes-
te si gusta quien los diera para
su inserción; ignoro la cosa, y
por tanto, *lo que no es de mi año,
no es de mi daño*; sintiendo no
poder dar solución á los dos
primeros versos, que dices no
has podido comprender por
mas que hayas procurado el
hacerlo; de lo que deduzco, que
cuando tú no lo has consegui-
do, para mí debe ser un im-
posible. ¿Será que estarán en
griego? Pero no; tú debes tam-
bien conocer ese idioma.

Observo en tu escrito á que
hoy me refiero, que aun cuan-
do te espresas en *buen caste-
llano*; son tantas las *puyas*, *ban-
derillas* y *enigmas* con que lo
adornas, que me sucede con él,
lo que á tí con los dos versos
antes en cuestión, por lo que,
la golondrina ni pueda, ni de-
be, ni quiere adornarse con los
nuevos trajes de plumas extra-
ñas que le ofreces; devuélvelos
al Printemps. Con el que cu-
bro hoy mis carnes, y con mi
pico, tendré especial placer en
seguir cantándote con la pru-
dencia y en el tono de siempre,
que creo es en mi bemól, pues
el cambiar de tono y hacerlo
con tres bemóles y un soste-
nido, sería preciso mucho em-
peño por parte de mi maestro
para complacerlo, por mas que
siempre me tiene á su disposi-
ción.

¿Sabes porqué? (acentuado)
canto siempre aunque mal, en
dicho tono. Para guardar el

tén con *tén* de los acentos, aun
cuando haya *vaién* (acentua-
do tambien,) ó sea mar de fon-
do; pues nunca es bueno ali-
mentar el fuego de ciertas pa-
siones por lo demás.

Tira y no aflojes
que así te quiero;
mas no te enojés;
adios, salero.

Ayuntamiento.

Sesión, ordinaria, del 5 de Abril de 1891.
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Enrique Garcia Ponce.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una comunicacion del
Sr. Comisario de Guerra con la que re-
mite, adjunto, cargo de estancias cau-
sadas por enfermos pobres, en el Hos-
pital Militar de esta Plaza, durante el
próximo pasado mes de Marzo, ascendente
á 616 pesetas 50 céntimos; acordándose su
abono con cargo á los respectivos artículos
y capitulo del presupuesto corriente.

Seguidamente se dió cuenta de una in-
stancia suscrita por el vecino de esta
Ciudad Francisco Diaz Correas, en solicitud
de que se le faciliten fondos suficientes,
por carecer de toda clase de recursos,
para poder trasladarse á la Peninsula con
el fin de poder curar de una mordelura
que le he ocasionado un perro, orejándose
por persona competente que dicho animal
se encontraba atacado de hidrofobia; y la
corporación acordó que por los Sres. Médi-
cos Titulares se proceda al reconocimiento
del recurrente para con el informe auto-
rizado de los mismos, seréualv lo que
proceda.

Se dió cuenta de la distribución de fon-
dos, respectiva al corriente mes; y la Cor-
poración aprobó dicho documento, acor-
dando en su virtud autorizar al Sr. Alcalde
de para que ordene los pagos respectivos.

Presentada por D. Salomon Hachuel la
cuenta respectiva del alumbrado público,
en el mes de Marzo último, acordó la
corporación pase á informe de la comi-
sion respectiva para en vista del infor-
me de la misma resolver lo procedente.

Del mismo modo recayó igual acuerdo
sobre la cuenta que el mismo presenta del
alumbrado extraordinario, durante la per-
manencia en esta ciudad de los Serenísimo
Infantes D. Antonio y Doña Eulalia.

Se acordó satisfacer al Farmacéutico
D. Miguel Ortiz, 19 pesetas importe de
desinfectantes y otros productos facilitados
de la oficina de dicho Sr para servicios
del Ayuntamiento.

Así mismo se dispuso, por ser la época
oportuna, que por la comisión de alumbrado
se proceda á redactar el pliego de con-
diciones bajo las que ha de contratarse por
medio de subasta pública el servicio de
alumbrado para el próximo ejercicio
económico.

Se dispuso, tambien, que se abonara al
vecino de esta ciudad D. Manuel Andel
Placencia 480 pesetas, importe de 1.500
adoquines últimamente recibidos.

Se acordó, así mismo, se satisfagan con
cargo á los respectivos capitulos y artícu-
los del presupuesto corriente, los recibos
y cuentas que á continuación se detallan
7450 pesetas al Secretario del Ayunta-
miento para pago de la cuenta de escrito-
rio, de la dependencia, de su cargo, respec-
tiva al mes de Marzo último 33 pesetas 50
céntimos al contador municipal por igual
concepto y mes; 170 pesetas 50 céntimo al
Alcalde de la Carcel por socorros facilita-
dos á presos pobres, durante el antedicho

mes de Marzo 150 pesetas á los quintos
para los gastos de revisión que han marchado
á la capital de la provincia á revisar sus
cuentas; según está prevenido, por la vi-
gente ley de resplazos 200 pesetas á Don
Juan Lopez Blanca por los gastos de su
viage á Oálix, como comisionado por el
Ayuntamiento en el acto del sorteo para
el actual resplazo del Ejército; 200 pesetas
á D. Miguel Ortiz por las medicinas
facilitadas á enfermos pobres, durante el
mes de Marzo último; 200 pesetas á Don
Antonio J. de Muro, por iguales conceptos
2 pesetas á D. Manuel Martinez Serranos
por igual número de camas, facilitadas á
individuos de la Guardia Civil, que vienen
á esta Plaza, en funciones del servicio de
su instituto, 21 pesetas á D. Dolores Salazar
por las que facilitó en los meses de
Mayo y Junio de 1893, 271 pesetas al
cobrador Manuel Gonzalez, para pago de
jornales invertidos en el adoquinado de la
calle de Martinez Campos, 46 pesetas á
Guillermo Quedo y otros por los jornales
invertidos en el empedrado de las calles
de la poblacion durante la semana última
40 pesetas 70 céntimos á D. Rafael Orozco
Mérida por efectos facilitados de su sta-
blecimiento para el trabajo del adoquinado
de la carretera de Martinez Campos, 21
pesetas, 18 céntimos al mismo por los
facilitados para la casa conistorial 1 pe-
seta á Antonio Buño por el agua que ha
facilitado para la casa almotacen, 2 pese-
tas 50 céntimos á José Diaz por el alquiler
de la habitación que ocupan los enseros
de la pescadería, 8 pesetas á D. Ricardo
Maese por cuatro tablillas que ha constru-
ido para las dependencias municipales
y 8 pesetas á D. Baldomero Sevilla por
los impresos que ha facilitado para las
próximas elecciones de un Diputado pro-
vincial.

Dada cuenta á la corporación municipal,
por el 4.º Teniente de Alcalde D. Diego
Villalva Castro del resultado obtenido en
la comision que se le confiara respecto al
adoquinado de la calle de Soberania Nacio-
nal, hasta la Plaza de Torrijos, se acordó in-
vitar al Sr. Arquitecto Municipal para que
disponga la medicion en metros cuadrados
que aquella estension superficial compran-
de, para en su vista y con el certificado de
dicha operacion, proceder al pago de la
misma.

FILIPICA QUE UNA GOLONDRINA PRO-
CEDENTE DE EGIPTO Y QUE ANI-
DA CON LA DE MARRAS, DI-
RIGE Á LA PAVANA QUE
FUE GAVILAN.

Al dómimo, latigazo.
TO.

Querida mía: No estrañes el nue-
vo nombre que te aplico, cambiando
de un aletazo tu sexo, en vista de la
disquisición crítico-gramatical que
enfáticamente insertas en el fondo del
número cuatro del periódico men-
sual *Casos y Cosas*; la cual, porque
así lo has querido, te hace descender
á la condición de pavana.

Comenzaré por decirte, alma can-
dida; para que desde luego conste;
que esos versos que has criticado con
tan adversa fortuna, están escritos
sin pretensiones, *monina*; y por aque-
llo de que *ede* poeta y loco todos tie-
nan un poco.

Pero tú desgraciada, que lo eres
y mucho. ¿Quién te aconsejó que te
enzararas entre géneros, personas,

declinaciones y verbos, cuando todo
demuestra en tu desaliñado escrito-
que ignoras hasta la mas simple de-
finición que pueda encontrarse en un
epítome de gramática?

El Diabolo seguramente: el cual, se-
gun parece por la muestra, ya piensa
no dejarte de la mano.

Si la gramática debe considerarse,
y así es en efecto, como Arte y como
Ciencia, has de convenir conmigo,
pájara implume, en que ni de la
una, ni de la otra parte, tu *primore-
so* escrito, nos ha enseñado nada.

La gramática como Arte, dá reglas
para hablar bien y para *escribir co-
rrectamente*. ¡Fíjate en esto, desdi-
chada!

Como ciencia, es una parte de la
Lógica que enseña verdaderamente
el principio, la base y la forma del
lenguaje. ¿Te fijas picaruela?

Virgo; si en tu mezcla de dic-
ciones hilvanadas á la manera del la-
berinto de Creta, metafóricamente ha-
blando, digo escribiendo, que es lo
exacto; en nada concuerdas con aque-
llo.

¿Qué has conseguido, hija mía?

Devuelve si, devuelve el dinero que
te hayan dado por tan impertinente
trabaja.

Y cuenta con que inmediatamente
pase á probar, que no has puesto, al
dar á luz tan *gracioso* comentario,
ninguna pica en Flandes.

Principias, y al primer tapen zur-
rapas; con un parrafito que está re-
fido con la sintaxis; tú sin duda crees
¡oh académico incipiente! que aque-
lla no forma parte fundamental de la
gramática.

Dices, *monina mia*, puesto que he-
mos quedado en que ya no eres gavi-
lan sino pavana; dices repito, lo si-
guiente:

Fáltame tiempo, querida amiga y
mas que *el* tiempo la inspiración, lo
cual es *bastante* *proor*. ¡basta-
te peor, vamos vamos, con-
fiesa conmigo que *todo eso* es un cú-
mulo de disparates; y sea dicho con
la mejor intención, pues mi objeto es
que aprendas algo; lo cual te esplico
para que no lo tomes á mala parte.

Cuanto mas valdria que hubieses es-
crito. Querida amiga: Me falta tiempo
y mas que tiempo, inspiración &.

Es verdad que así estaris correcto,
y á tí de este modo no te se alcanza;
pero ya procuraré, y hé de conseguirlo
aunque te pese, verte convertida á la
larga en todo un señor retórico-ham-
bra.

Bien se advierte tu inesperienza
en achaques de crítica literaria.

Es claro; todo lo desconoces; y con
seguridad que al ocuparte de tal asunto
no has dicho para tu capote, para-
fraseando el pensamiento, lo que hu-
mildemente dijo Fray Luis de Grana-
da al tratar de los misterios. «Para ha-
blar de gramática, yo me hallo tan
indigno, tan certo y tan atajado por

la ignorancia en que de ella estoy, que ni sé por dónde comience, ni dónde acabe, ni qué deje, ni qué tome para decir &c.

Y así ha salido ello, don Tello.

¿Qué tú has de rondarle siempre un fervoroso culto? ¿A quién hija mía? ¿A los sabrosísimos dislates? ¿A los versos? ¿A la verdad? Vaya! vaya! / Cualquiera averigua con que palabra concuerda ese fervoroso culto que tu rindes en tan embrollado párrafo.

¿Prelámbulos enojosos? ¿De dónde has sacado eso, hermana? Tu artículo sí; desde luego: todo él, es soporífero por esencia propia; pero los prelámbulos por lo común serían cansados por demasiado machacones; nada más; pero nunca por su condición de prelámbulos; *exceptis excipiendis*; ó lo que es lo mismo: los tuyos por ejemplo, esos sí; largos ó cortos siempre resultarán iguales; malos, rematadamente malos.

¿Pero qué es lo que escribes en el párrafo tercero líneas 2.ª 5.ª y 6.ª [*metáfora*]? Anda allá. . . . ¿que entiendes tú de metáforas, querida? si hubiese aplicado la palabra *enigmática*, hubiera podido pasar porque habría propiedad al menos. Lo ves; te *arrancas* por filosofía y también me encuentro con que resulta tan mala en esto, como en gramaticales conocimientos.

¿Te ocurre a tí dices? Ta. . . . ta. . . . ti. . . . tin. . . . nada; un toque de corneta.

«Engullir y digerir.» Con que antes hubieses escrito los verbos masticar, salivar y deglutir, enlazándolos con los dos tuyos, te hubieras encontrado sin saber como ni cuando, con un sistema de nutrición completo; una de las funciones más importantes de la fisiología humana; salvando desde luego para tí, aquello del engullimiento, por considerarlo más apropiado para la nueva familia, á la cual por tu condición de pavana hoy perteneces.

Vamos al párrafo 4.ª líneas 1.ª 2.ª 3.ª 5.ª y 7.ª: das por noticia «que te fuistes» ¿de tí misma? ¿A tu persona mentisima? ¿olé mi vida!

Continúa escribiendo: «Empiezas por decir: (y a renglón seguido) ponese me dices Ángel; ¿que galimatias es ese? Y esn que se me alcance,» enojosa á la siguiente línea; (construcción modelo).

«Trátasme, exclama ¡que horror! y concluyes este singular párrafo encajando un «por lo menos» que vale lo menos dos.

Mi compañera, que según tu valioso parecer analítico, es el término de la acción, debe decirte que eres una coqueta ¿Porqué si aplicas en tu censura el pronombre *la*, á la palabra *segusa*, privada de tan grande beneficio á la palabra *dijo*, incurriendo, en tu incesante afán de motejar su inocente escrito, en contradicción completa?

Ni tu sabes gramática. . . . ni eres de la Academia. . . . ni. . . . por lo tanto entiendes una pizca, de verbos transitivos, ni de pronombres en acusativo, ni de nada absolutamente.

Pasemos pues al párrafo 8.ª y dejemos el 7.ª por imposible; pues que eso de «mas ay de mí, si á cada paso es un gazapo,» si que es todo ello un verdadero gazapo gramatical.

Empiezas diciendo «házme el favor de no poner en boca mía. . . . ella que ha de poner en boca tuya nada mientras tanto no digieras bien ese par de anfibologías.

Y en la línea 5.ª te explicas así: «y por lo que al público hace» ¿Qué le hace? ¿Esto hace á quién atañe, á quién se refiere? ¡Explicate querida.

En el párrafo 9.ª te entras de rondón en el campo de la prosodia y la dices muy tranquila que esa le «pone el acento que lleva puesto.» ¿Dónde se le pone el puesto? ¡caramba! ¡caramba!!

Puedes asegurar que cuando leí esa oración tan bien acabada, se me ocurrió ponerte. . . . en euarentena.

¿Y el decimosesto párrafo? Este si que tiene miga.

Está visto que tomando tú por un camino, hay que dejarte ir. ¿Cómo otra vez los acentos? ¿Dónde acentitos tonemos? Bueno. . . . bueno. . . .

La donna inmóvil.
cuale piuma al vento
muda de acento &c.

Nada: desde luego quedamos en que se le pone un acentito á

«belén»
«vaivén»
«y acartén»
también
amén.

Ya vas que respeto los mandatos de la Academia sin presumir ¡Dios me libre! de Escalada, ni de escalado, ni de escalador, ni de escalante siquiera.

Paso de largo por aquello de «tus gorjeos y alegres trinos» porque creo firmemente que con la felpa que llevas, tú si que estarás trinando.

Pero es imposible dejar sin el correctivo merecido ciertas frases.

En el párrafo 19 ensartas, pajarraco endiablado, lo siguiente rese colega que escribe bien, es el que escribió. . . . y tú con escribir tanto *escribió*; no sabes *escribir* todavía.

Tu párrafo vigésimo si que es de patente hija mía; voy á transcribirlo por que además de que deseo que quede como modelo de estilo y de construcción gramatical para los siglos venideros, esto me proporciona un rato de solaz.

«Cuanto á tu canto de esa fecha, si vieras que bonitas historias me contó el otro día una paloma, sin hiel por supuesto, sobre un morrión, una copalla y un hongo. Pero será liberal

y no te las cantaré por ahora. ¿Cómo que una paloma puesta sobre un morrión un hongo y una copalla te contó historias tan bonitas? Y si que te pondría á tí sobre la voluta de la Giralda ó sobre el Chimborazo por haber perpetrado tal delito contra el sentido común, que es el interfecto en esta clase de asesinatos.

Y dices también que aquellas historias, no se las cantarás por ahora; pues mira hija, no te apresures; por que cuando así escribes y la Academia te dejó suelta. . . . para enseñar gramática, no debes tener el oído muy fino para el *cante*.

No la digas ni matar sus ilusiones, con los pulmones de Iriarte, que has estudiado Retórica. Al Diablo que te lo crea.

Y por último, despues de lo dicho, cuanto quieras te concederé; pero eso de que un jardín tenga estrofas; de ninguna manera; y aquello de que el último jardín es muy cierto pero por sabido se calla, sin un punto, sin una coma, sin sentido. . . . sin nada; no cuele, mujer, no cuele; y lo otro del párrafo 13 (número fatídico) de *mas que decirte sino que será porque tienes muy en. . . .* ¡pulmoncitos en el mundocool tampoco; y ni menos eso de que despues de estarla tuteando cerca de una plana impresa, pongas punto y en párrafo distinto te arranques de este modo: «me refiero á sus dos últimos versos; los dos primeros, no logro entenderlos por mas que hago. . . . Si haces gloria mía; ya lo creo que haces: haces crítica gramatical, sin saber ni las mas rudimentales nociones de gramática y te quedas tan tranquila; te atreves á escribir nada menos que prosa, y no te. . . . ocurre nada de particular, pavana.

Del enemigo el consejo; por lo tanto toma el que voy á darte.

Si no adquieres mayores conocimientos de tan escabroso arte, que los que actualmente posees, no intentes otra vez, entrometerte en asuntos gramaticales, y sino; allá te envío esa, y vuelve por otra.

Noticias.

La Correspondencia Militar ha publicado en pasados dias un comunicado de su corresponsal en esta plaza, que rindiendo tributo á la imparcialidad inserta y que viene á restablecer la verdad de los hechos que la misma publicacion desfigura.

En este continuo teger y desteger, créanos el colega, pone algo en peligro que es digno de ser tenido en cuenta por todo aquel que del público vive.

Reconocido y aceptado el vapor *Dos Hermanos*, de la casa Millan de Cádiz, dentro

de breves dias volviera de nuevo á turnar con el *Maria* en la conducción del pasaje y de la correspondencia entre esta plaza y la de Algeciras.

Se espera de un momento á otro la llegada á esta rada del vapor de la casa Italiana encargada de la tención del cable entre esta ciudad y la península.

En la próxima renovación bienal, que habrá de tener lugar en el venidero mayo, corresponden salir del Ayuntamiento á los siguientes concejales:—D. Enrique Garcia Ponce.—D. Aurelio Rivero Perez.—D. Antonio J. de Muro Bayon.—D. Diego Villalva Castro.—D. Joaquin Garcia de la Torre.—D. José Mendez y Garcia.—D. Domingo Mesa Carbonell.—D. José Roque Sanchez y Monzon

El Emperador de Marruecos, siguiendo igual conducta que el año pasado, ha hecho el oportuno llamamiento á los bajases de las provincias para que concurren á la capital con sus respectivos contingentes á objeto de iniciar una enérgica campaña contra las tribus que desconocen su autoridad.

Parece que para el próximo mes de julio, se abrirá al servicio público la sección del ferro carril de Bobadilla á Ronda. Cuando esto suceda, solo faltará por construir la sección de Jimena á Ronda, que pasa por los pueblos Bucefite, Cortes, Montejaque y Benaojan.

A las seis del dia de mañana tendrá lugar en el Hospital de la Colonia Penitenciaria en esta plaza, el acto religioso de la comunión pascual.

Segun la prensa del Campo de Gibraltar, en breve llegará á Algeciras el Sr. D. Eduardo J. Genoves, gefe de los conservadores en esta provincia.

JARDIN.

Lamentamos que los ilustrados colaboradores del periódico *Quisi-Cosa* no hayan entendido los dos primeros versos de uno de los cuartetos que publicamos en anteriores números.

Pueden, si á bien lo tienen, ponerse en directa comunicacion con D. Francisco de Quevedo y Villegas que seguramente no desairará su pretension y les dará cuantas explicaciones é interpretaciones soliciten.

VALE.

Imp: de Garcia de la Torre

ANUNCIOS.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. **Rafael Romero**, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

RAFAEL MARTINEZ.

MAESTRO DE OBRA PRIMA.

En el acreditado retablicimiento de dicho Sr. se construyen toda clase de calzados con la mayor prontitud y esmero

La superior calidad de los materiales que se emplean en las construcciones, el esmero en el trabajo y la baratura de precios, son mas que sobradas garantías para satisfacer al mas exigente de cuantos le honren con sus pedidos.

Venta al por mayor y menor de todos los materiales concernientes al ramo de zapateria.

12 Soberania Nacional 12

Se componen máquinas de coser, darán razon, Plaza de la Constitución, núm. 19.

VAPORES CORREOS
DR LA

Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.
Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.

EL VAPOR

RABAT

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para **diz**: sobre el 21 de cada mes,

para **Málaga**: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, **D. Carlos Blond.**

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI

DE S. PAQUER Y COMPAÑIA.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador é Isla Canarias. Parten en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Más.

Encuadernación y centro de Suscripciones de

JUAN ELEZ-VILLARROEL

6.—Soberania Nacional—6.

Se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo, á precios muy arreglados.

Realización en sombreros de Caballeros y Niños.

VALDEPEÑAS SUPERIOR.

11.—Remedios—14.

En dicha casa se encuentra el depósito del acreditado vino de Valdepeñas al precio de 13 pesetas arroba, 85 céntimos caneco y 65 botella.



Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, Posesiones españolas de Africa y Gibraltar, excedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este puerto.

Para las Islas Baleares expedimos tambien, por Barcelona, franco de porte y aduanas todo pedido á contar desde 50 francos con un recargo de 25 % sobre el importe de la factura.

ALMACEN DE PAPEL
DE

AURELIO RIVERO PÉREZ

21.—GENERAL MORENO—21.

Objetos de escritorio y dibujo, surtido en libros rayados, ferreteria, cordeleria, cristales, pinturas, barnices, hierro para construcciones y otros efectos.

IMPRENTA

16.—General Moreno—16.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos del ramo tipográfico á precios módicos.